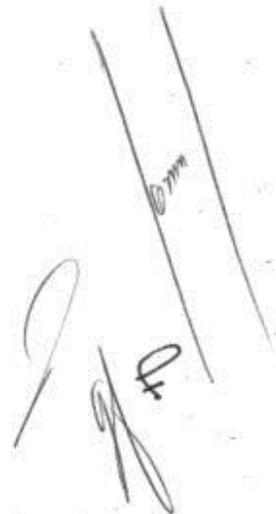


ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 Y AL MES DE OCTUBRE DE 2012.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En la sala de juntas de la Subdelegación Agropecuaria de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, Colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 13:00 horas del 08 de noviembre de 2012.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuicola: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: el Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Mario Álvarez Salgado, Subdirector de Fomento y Servicios Técnicos Agrícolas, suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; por la SAGARPA el Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; , por el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C., el MVZ. Juan Carlos Gómez Nava, en su carácter de Gerente.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de octubre de 2012, del ejercicio presupuestal 2012, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuicola, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.


2.- Seguimiento de Acuerdos.
No hay seguimiento de acuerdos.
3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
Concentrado físico.

CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
		GLOBAL	MES DE OCTUBRE	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICADOS
Difusión	Posters Informativos	600	0	600	0	0	0	0	0	0
	Manual del Productor de Consulta rápida	500	0	500	0	0	0	0	0	0
	Mantas	4	2	4	0	0	0	1	25	N/C
	Señalizaciones (bioseguridad)	63	0	63	0	0	0	0	0	0
Capacitación	Curso productores	3	1	1	0	0	0	0	0	0
	Curso personal CSAEM	4	1	2	2	N/A	200	2	50	N/A
	Cursos	6	2	4	2	6	100	4	67	12
	Asesorías	529	80	369	80	80	100	378	71	378
	Taller	10	2	7	1	32	100	7	70	247
Medidas sanitarias de prevención y control	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	130	22	93	22	22	100	100	77	100
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	410	60	340	60	60	100	340	83	340
	Medidas de contención de riesgos	315	50	235	50	50	100	235	75	235
	Control y registro de entrada y salida	209	22	165	22	22	100	167	80	167
	Avisos de siembra y cosecha	66	9	46	9	9	100	51	77	51
	Medidas de control químico físico y biológico	380	49	287	49	49	100	293	77	293
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	380	45	295	45	45	100	295	78	295
	Tratamientos profilácticos	380	45	292	45	45	100	298	78	298
	Programas de tratamientos preventivos	450	50	350	50	50	100	350	78	350
	Aislamiento y cuarentena de organismos	14	1	11	1	1	100	11	79	11
Manejo sanitario del cultivo	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	480	65	350	65	65	100	355	74	355
	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	235	30	195	30	30	100	195	83	195
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	490	65	360	65	65	100	365	74	365
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	265	30	205	30	30	100	210	79	210
	Cosechas parciales	214	22	170	22	22	100	170	79	170
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	245	30	195	30	30	100	195	80	195
	Granja limpia	4	1	1	3	3	300	3	75	3
	Granja libre	10	0	10	0	0	0	10	100	10
Vigilancia Epidemiológica	Monitoreo y vigilancia de la calidad de agua en unidades de alto riesgo sanitario	65	0	0	0	0	0	0	0	0
	Diagnósticos integrados	344	50	246	50	50	100	252	73	252
	Muestras para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	315	35	245	35	35	100	250	79	250
	Investigación integral del sitio de cultivo	340	50	250	50	50	100	250	74	250
	Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud	90	10	70	10	10	100	70	78	70
	Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convecientes)	36	4	28	4	4	100	28	78	28
	Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno	45	5	35	5	5	100	35	78	35
	Atención y seguimiento de brotes	36	4	28	4	4	100	32	89	32
Análisis de laboratorio	75	9	27	12	12	133	33	44	33	

Concentrado Financiero.

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$ 1,196,553.97	\$ 28,276.08	\$ 408,739.03	\$ 28,276.08	\$ 408,739.03	2.36%	34.16%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 409,192.11	\$ 66,540.90	\$ 366,798.19	\$ 66,540.90	\$ 366,798.19	16.26%	89.64%
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 49,169.40	\$ 1,000.00	\$ 29,087.86	\$ 1,000.00	\$ 29,087.86	2.03%	59.16%
Promoción y difusión	\$ 228,126.83	\$ -	\$ 1,392.00	\$ -	\$ 1,392.00	0.00%	0.61%
Capacitación	\$ 253,009.78	\$ 27,456.84	\$ 92,739.09	\$ 27,456.84	\$ 92,739.09	10.85%	36.65%
Recursos Humanos	\$ 2,258,963.33	\$ 278,759.28	\$ 1,742,069.00	\$ 278,759.28	\$ 1,742,069.00	12.34%	77.12%
Viaticos	\$ 226,235.42	\$ 29,818.33	\$ 131,114.43	\$ 29,818.33	\$ 131,114.43	13.18%	57.95%
Administración	\$ 481,997.16	\$ 151,447.48	\$ 299,884.09	\$ 151,447.48	\$ 299,884.09	31.42%	62.22%
Total	\$ 5,103,248.00	\$ 583,298.91	\$ 3,071,823.69	\$ 583,298.91	\$ 3,071,823.69	11.43%	60.19%

Descripción Financiera de las Necesidades Físicas.

Recursos humanos.

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Gerente	262,523.02	27,633.98	207,254.98	27,633.98	207,254.98	78.95%
Coordinador administrativo	192,960.15	40,623.26	152,337.26	40,623.26	152,337.26	78.95%
Coordinador de sanidad	178,795.32	19,999.98	138,795.28	19,999.98	138,795.28	77.63%
Auxiliar de campo	138,337.83	14,999.98	108,337.79	14,999.98	108,337.79	78.31%
Auxiliar de campo	138,337.83	14,999.98	108,337.79	14,999.98	108,337.79	78.31%
Auxiliar de campo	138,337.83	14,999.98	108,337.79	14,999.98	108,337.79	78.31%
Auxiliar de campo	130,475.10	14,999.98	100,475.06	14,999.98	100,475.06	77.01%
Auxiliar de campo	122,885.91	14,074.98	94,735.87	14,074.98	94,735.87	77.09%
Auxiliar de campo	113,683.00	14,074.98	85,532.96	14,074.98	85,532.96	75.24%
Auxiliar de campo	85,533.46	14,075.07	57,383.44	14,075.07	57,383.44	67.09%
Auxiliar de campo	109,352.07	14,075.07	81,202.05	14,075.07	81,202.05	74.26%
Auxiliar de campo	87,150.14	14,074.98	59,000.10	14,074.98	59,000.10	67.70%
Tecnico de campo	90,465.65	10,000.07	70,465.64	10,000.07	70,465.64	77.89%
Tecnico de campo	90,465.65	10,000.07	70,465.64	10,000.07	70,465.64	77.89%
Auxiliar administrativo	134,755.18	14,242.54	106,270.64	14,242.54	106,270.64	78.86%
Auxiliar administrativo	121,955.95	12,943.09	96,071.71	12,943.09	96,071.71	78.78%
Auxiliar administrativo	122,949.24	12,941.29	97,065.00	12,941.29	97,065.00	78.95%
Total	\$2,258,963.33	\$ 278,759.28	\$1,742,069.00	\$ 278,759.28	\$1,742,069.00	77.12%

Recursos Materiales.

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Lentes para protección	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	100.00%
Mango de beturino 3	37.00	-	37.00	-	37.00	100.00%
Tijera mayo recta	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	100.00%
Cubreobjetos de 22x22 MM	111.36	-	111.36	-	111.36	100.00%
Hoja para bisturi No. 20	45.60	45.60	45.60	45.60	45.60	100.00%
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 l	2,615.50	384.00	2,225.50	384.00	2,225.50	85.09%
Bolsa 60x90 calibre 400	5,197.61	1,037.50	3,087.50	1,037.50	3,087.50	59.40%
Bolsa de polipapel	229.76	70.50	70.50	70.50	70.50	30.68%
Frasco de 1 litro de plástico con tapa de rosca 100 unidades	954.00	954.00	954.00	954.00	954.00	100.00%
Extran 4 litros neutro ex1007	197.20	-	197.20	-	197.20	100.00%
Guantes de látex chico, para exploración desechable	664.88	310.88	487.88	310.88	487.88	73.38%
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	177.00	-	177.00	-	177.00	100.00%
Guantes de látex grande, para exploración desechable	354.00	-	177.00	-	177.00	50.00%
Mascarilla bacteriológica	750.00	460.00	750.00	460.00	750.00	100.00%
Papel aluminio 6/7.5 metros X 30 cm	57.18	-	57.18	-	57.18	100.00%
Vehículo	245,980.00	-	245,980.00	-	245,980.00	100.00%
Equipo de computo	11,699.00	-	11,699.00	-	11,699.00	100.00%
Software de equipo de computo	-	-	-	-	-	0.00%
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehículo	15,983.00	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de coliformes	1,728.86	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	3,329.66	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de enterobacterias	1,792.90	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm rapidas coliformes serie 2000 caja/50 pzas 3M	1,696.85	-	-	-	-	0.00%
Placas de petrifilm para recuento de staphy aureus	3,457.73	-	-	-	-	0.00%
Bio pro premium M Broth	2,129.06	-	-	-	-	0.00%
Bio pro premium lactose broth Fco. 500 g 3M	1,952.98	-	-	-	-	0.00%
Bio pro premium Rappaport-Vassiliads	1,816.81	-	-	-	-	0.00%
Tecra salmonella via	11,525.76	-	-	-	-	0.00%
Fasco toma de muestra	-	-	-	-	-	0.00%
Centrifuga Eba 21 con refrigeración	53,574.60	-	-	-	-	0.00%
Adaptador para tubo conico 15ml	7,560.47	-	-	-	-	0.00%
Adaptador para tubo conico 50ml	-	-	-	-	-	0.00%
Tubo conico para centrifuga 15 ml 100 pzas	-	-	-	-	-	0.00%
Tubo conico para centrifuga 50 ml 100 pzas	-	-	-	-	-	0.00%
Remolque para arrastre de equipo	45,000.00	-	-	-	-	0.00%
Kit Multiparametrico H98296 pH,ORP,ISE,CE,TDS,Resistividad,Turbidez,OD, Temperatura, Salinidad Y Presión Atmosferica	316,409.99	-	-	-	-	0.00%
Kit Multiparametrico H98186 DBO, OUR, SOUR	63,864.94	-	-	-	-	0.00%
Kit medidor portatil de solidos suspendidos 3150	123,458.60	-	-	-	-	0.00%
Regulador 5Kva/120Vca	15,863.00	-	-	-	-	0.00%
Placa de calentamiento con agitador magnetico	5,672.86	-	-	-	-	0.00%
Cubierta de acero inoxidable para exploración	21,942.00	-	-	-	-	0.00%
Tanque de oxigeno completo	17,153.96	-	17,153.96	-	17,153.96	100.00%
Estuche de desecación	5,379.00	5,379.00	5,379.00	5,379.00	5,379.00	100.00%
Cubreobjetos de 22x22 MM	371.20	-	371.20	-	371.20	100.00%
Hoja para bisturi No. 20	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	100.00%
Visera con lentes magnificadores	10,774.24	10,774.24	10,774.24	10,774.24	10,774.24	100.00%
Lente de magnificación con fuente de iluminación propia	3,179.77	3,179.77	3,179.77	3,179.77	3,179.77	100.00%
Cinta larga 50 mt	1,327.00	-	1,327.00	-	1,327.00	100.00%
Kit de Oxímetro Impermeable 300 MGL 4000 MH 9146-04N incluye Sonda para oxímetro H9146, solución electrodo 30 ml H7041S, paquete de 5 membranas de repuesto H176407/4	123,392.45	-	123,392.45	-	123,392.45	100.00%
Kit de Medidor PH/EC/TDS/C Multiparamétrico H 98129 incluye 2 soluciones de limpieza uso general H7061L, 1 solución de almacenamiento 500ml H70300L y 1 electrodo H70300L	34,837.66	-	34,837.66	-	34,837.66	100.00%
Multiparamétrico H83200	17,386.67	-	17,386.67	-	17,386.67	100.00%
GPS GARMIN ETREX 20	33,982.20	-	33,982.20	-	33,982.20	100.00%
Cartografía GPS GARMIN ETREX 20	-	-	-	-	-	0.00%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Camisola de mezclilla con imagen CSAEM	8,263.84	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	45.98%
Playera tipo polo con imagen CSAEM	5,994.88	3,810.00	3,810.00	3,810.00	3,810.00	63.55%
Camisa de algodón con imagen CSAEM	18,300.16	9,350.00	9,350.00	9,350.00	9,350.00	51.09%
Chamarras con imagen CSAEM	10,688.24	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	47.72%
Zapatos de seguridad	13,667.93	13,667.93	13,667.93	13,667.93	13,667.93	100.00%
Overol con imagen CSAEM	5,504.20	3,031.96	3,031.96	3,031.96	3,031.96	55.08%
Capa manga	1,856.50	-	1,856.50	-	1,856.50	100.00%
Botas de hule	2,226.11	-	1,878.11	-	1,878.11	84.37%
Guante de carnaza	754.00	-	754.00	-	754.00	100.00%
Guante de algodón	260.00	-	260.00	-	260.00	100.00%
Goggles ventilación directa	1,008.00	-	1,008.00	-	1,008.00	100.00%
Lentes steel claro	299.00	-	299.00	-	299.00	100.00%
Mascarilla plástica con filtro	1,122.00	26.00	386.00	26.00	386.00	34.40%
Gorra tipo cazador	1,432.60	-	-	-	-	0.00%
Chaleco salvavidas	5,717.00	3,294.00	3,294.00	3,294.00	3,294.00	57.62%
Atarraya 5 mt de diámetro	20,532.00	-	20,532.00	-	20,532.00	100.00%
Atarraya 3 mt de diámetro	15,450.02	-	15,450.02	-	15,450.02	100.00%
Chinchorro armado	19,720.00	-	19,720.00	-	19,720.00	100.00%
Equipo de computo	8,500.00	-	-	-	-	0.00%
Disco de Secchi	9,688.32	-	9,688.32	-	9,688.32	100.00%
Frasco de 250 ml. de vidrio con tapa de rosca 100 unidades	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%
Agar TSA	1,102.00	-	1,102.00	-	1,102.00	100.00%
Tubos con tapa de plástico 1.5-2ml	278.40	-	-	-	-	0.00%
Kit Api 20E	-	-	-	-	-	0.00%
Kit test de nitratos	3,226.51	-	1,612.47	-	1,612.47	49.94%
Kit test de nitratos	6,614.88	-	3,307.44	-	3,307.44	50.00%
Kit test de fosfatos	2,813.09	-	1,405.57	-	1,405.57	49.97%
Kit test de cobre rango bajo	11,783.42	-	5,891.71	-	5,891.71	50.00%
Kit test de amonio	4,758.16	-	2,377.54	-	2,377.54	49.97%
Kit test de cloro libre y total	2,212.21	-	1,106.10	-	1,106.10	50.00%
Test de dureza cálcica	1,392.00	-	1,392.00	-	1,392.00	100.00%
Tiras reactivas de pH 0-14	345.10	-	185.60	-	185.60	53.78%
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	989.20	-	-	-	-	0.00%
Manual del productor de consulta rápida	50,000.00	-	-	-	-	0.00%
Posters informativos (3 temas)	49,986.72	-	-	-	-	0.00%
Mantas	6,000.00	-	1,392.00	-	1,392.00	23.20%
Señalizaciones (bioseguridad)	97,559.71	-	-	-	-	0.00%
Equipo de computo	46,000.00	-	46,000.00	-	46,000.00	100.00%
Impresoras	8,257.03	-	8,257.03	-	8,257.03	100.00%
Videocámara	3,999.01	-	3,999.01	-	3,999.01	100.00%
Formatos administrativos	10,797.20	-	7,447.20	-	7,447.20	68.97%
Equipo vigilancia y seguridad de oficina	26,998.00	26,998.00	26,998.00	26,998.00	26,998.00	100.00%
TOTAL	1,703,630.15	93,789.38	742,316.58	93,789.38	742,316.58	43.57%

Servicios.

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Eliminación de residuos biológico infecciosos	1,531.20	765.60	765.60	765.60	765.60	50.00%
Análisis de laboratorio	18,338.00	8,965.00	17,522.00	8,965.00	17,522.00	95.56%
Mantenimiento vehículo	179,237.90	14,867.00	123,998.71	14,867.00	123,998.71	69.57%
Análisis de laboratorio 2	30,422.00	-	-	-	-	0.00%
Mantenimiento equipo de trabajo	9,702.96	4,408.00	4,408.00	4,408.00	4,408.00	45.43%
Mantenimiento equipo DX	12,652.43	-	9,707.43	-	9,707.43	76.72%
Página web	24,580.40	-	-	-	-	0.00%
Paquete pedagógico	43,174.00	-	-	-	-	0.00%
Curso personal CSAEM	84,768.55	26,346.84	26,346.84	26,346.84	26,346.84	31.08%
Curso productores	54,000.00	-	-	-	-	0.00%
Material para cursos y reuniones (servicio de cafetería)	12,811.19	1,110.00	8,136.21	1,110.00	8,136.21	63.51%
Viaáticos reuniones	30,540.07	-	20,983.99	-	20,983.99	68.71%
Viaáticos, peajes, transporte	7,339.80	1,546.80	5,076.80	1,546.80	5,076.80	69.17%
Combustible	188,355.55	28,271.53	105,053.64	28,271.53	105,053.64	55.77%
Tenencia vehículo por adquirir	523.00	-	523.00	-	523.00	100.00%
Tenencia vehículo 01	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 02	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 04	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 06	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 07	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 08	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 09	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 11	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 12	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 13	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 15	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 16	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 17	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 18	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo 20	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo remolque	-	-	-	-	-	0.00%
Tenencia vehículo remolque	-	-	-	-	-	0.00%
Permiso navegabilidad lancha	-	-	-	-	-	0.00%
Verificación vehículo por adquirir	623.00	-	623.00	-	623.00	100.00%
Verificación vehículo 01	249.01	-	249.01	-	249.01	100.00%
Verificación vehículo 02	312.01	-	312.01	-	312.01	100.00%
Verificación vehículo 04	624.00	311.99	624.00	311.99	624.00	100.00%
Verificación vehículo 06	312.01	-	312.01	-	312.01	100.00%
Verificación vehículo 07	624.00	311.99	624.00	311.99	624.00	100.00%
Verificación vehículo 08	561.02	-	312.01	-	312.01	55.61%
Verificación vehículo 09	312.01	-	312.01	-	312.01	100.00%
Verificación vehículo 11	624.00	311.99	624.00	311.99	624.00	100.00%
Verificación vehículo 12	624.00	311.99	624.00	311.99	624.00	100.00%
Verificación vehículo 13	624.02	-	312.01	-	312.01	50.00%
Verificación vehículo 15	624.00	311.99	624.00	311.99	624.00	100.00%
Verificación vehículo 16	312.00	-	312.00	-	312.00	100.00%
Verificación vehículo 17	312.00	-	312.00	-	312.00	100.00%
Verificación vehículo 18	624.02	-	312.01	-	312.01	50.00%
Verificación vehículo 20	-	-	-	-	-	0.00%
Seguro vehículo por adquirir	11,567.11	-	11,567.11	-	11,567.11	100.00%
Seguro vehículo 20	8,558.91	-	-	-	-	0.00%
Seguro vehículo 01	-	-	-	-	-	0.00%
Seguro vehículo 02	-	-	-	-	-	0.00%
Seguro vehículo 04	6,888.23	6,888.23	6,888.23	6,888.23	6,888.23	100.00%
Seguro vehículo 06	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	100.00%
Seguro vehículo 07	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	100.00%
Seguro vehículo 08	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	100.00%
Seguro vehículo 09	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	4,665.34	100.00%
Seguro vehículo 11	5,853.07	5,853.07	5,853.07	5,853.07	5,853.07	100.00%
Seguro vehículo 12	7,865.76	7,865.76	7,865.76	7,865.76	7,865.76	100.00%
Seguro vehículo 13	7,602.91	7,602.91	7,602.91	7,602.91	7,602.91	100.00%
Seguro vehículo 15	6,834.51	6,834.51	6,834.51	6,834.51	6,834.51	100.00%
Seguro vehículo 16	6,834.51	6,834.51	6,834.51	6,834.51	6,834.51	100.00%
Seguro vehículo 17	6,326.18	6,326.18	6,326.18	6,326.18	6,326.18	100.00%
Seguro vehículo 18	9,414.68	9,414.68	9,414.68	9,414.68	9,414.68	100.00%
Seguro lancha	5,920.12	-	5,920.12	-	5,920.12	100.00%
Mantenimiento de oficina	16,489.73	-	17,455.82	-	17,455.82	10.59%
Mantenimiento equipo oficina	21,160.10	557.00	14,756.90	557.00	14,756.90	69.74%
Renta de oficinas	162,983.26	27,163.72	93,742.46	27,163.72	93,742.46	57.52%
Servicio telefónico y radio comunicación	12,614.00	2,558.00	9,290.00	2,558.00	9,290.00	73.65%
Energía eléctrica	14,583.00	808.00	4,583.00	808.00	4,583.00	31.43%
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	11,785.60	5,521.60	5,521.60	5,521.60	5,521.60	46.85%
Papelaria, informática, renovación de software	36,955.33	10,000.00	24,579.90	10,000.00	24,579.90	66.51%
Pensión de autos	57,420.00	-	10,440.00	-	10,440.00	18.18%
TOTAL	1,140,654.52	210,750.25	587,438.11	210,750.25	587,438.11	51.50%

Resumen Financiero de Sanidad.

Campaña	Presupuesto Reprogramado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	\$5,103,248.00	\$5,103,248.00	\$583,298.91	\$3,071,823.69	60.19%
Total	\$5,103,248.00	\$5,103,248.00	\$583,298.91	\$3,071,823.69	60.19%

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías:** Se impartieron 80 asesorías para aplicación de acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 76 Unidades de Producción de 23 municipios, beneficiando directamente a 80 productores.
- **Cursos:** Se impartieron 2 Cursos, en el municipio de Villa Guerrero con 3 beneficiados y en el municipio de Ixtapan de la Sal con igual número de beneficiados.
- **Taller:** Se realizó 1 Taller en el mes de Octubre "Taller: Especialidades en la Producción de Trucha" en el municipio de Amanalco de Becerra en la comunidad de Agua Bendita con 32 asistentes.
- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron 22 Medidas de Saneamiento en 22 Unidades de Producción Acuícola de 7 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 22 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se aplicaron 60 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 60 productores de 18 municipios de Producción.
- **Medidas de contención de riesgos:** Se aplicaron 50 Medidas de contención de riesgos, para la mitigación de riesgos sanitarios en 50 Unidades de Producción Acuicola de 19 municipios, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 22 movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 19 Unidades de producción acuicola de 5 municipios beneficiando directamente a 22 productores.
- **Avisos de Siembra y Cosechas:** Se tuvieron 9 avisos de siembra y cosecha de organismos mediante la actualización e identificación de proveedores, introductores y distribuidores de productos acuícolas a nivel regional, intra e inter estatal, en 7 municipios de 9 Unidades de Producción Acuicola beneficiando a 9 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con 49 Medidas de control en 49 Unidades de Producción Acuicola de 17 municipios, beneficiando directamente a 49 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizó las acciones del uso correcto en el manejo y aplicación de 45 Sustancias químicas en cultivos, en 43 Unidades de Producción de 16 municipios, beneficiando a 45 productores.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 45 Tratamientos profilácticos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 45 Unidades de producción y beneficiando directamente a 45 productores de 18 municipios.
- **Programas de tratamientos preventivos:** Se llevaron a cabo 50 Tratamientos en 50 Unidades de producción como parte del seguimiento de las actividades de producción, tendientes a minimizar los riesgos inherentes al ciclo natural de producción y que mejoraran los desempeños actuales, beneficiando directamente a 50 productores de 11 municipios.
- **Aislamiento y cuarentena de organismos:** Se realizó 1 aislamiento de organismos de recién adquisición mediante cuarentena precautoria, estableciendo las medidas de manejo y control ante un eventual riesgo sanitario, acciones llevadas a cabo en 1 municipio beneficiando a 1 productor.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuicola:** Se impartieron 65 asesorías y asistencias técnicas en 20 municipios en 59 Unidades de Producción Acuicola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 65 productores.

- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 30 Muestréos para el análisis confiable de la calidad del agua para establecer en 30 Unidades de Producción de 6 municipios, los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuacultura beneficiando directamente a 30 productores.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción:** Se realizaron 65 Monitoreos en 18 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 65 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron 30 Unidades de Producción de 6 municipios, acciones mediante el establecimiento de un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente monitoreo de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 30 productores.
- **Cosechas parciales:** Se realizaron 22 cosechas parciales en 22 Unidades de Producción de 11 municipios, mediante medidas puntuales de asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección, desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 22 productores.
- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo:** Se llevó control en 30 actividades para el buen manejo del cultivo en 27 Unidades de Producción de 10 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Granja Limpia:** 3 Unidades de Producción Acuícola cumplen con los requerimientos para determinar su estado libre en 3 municipios y beneficiando a 3 productores.
- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 50 Diagnósticos Integrados en 49 Unidades de producción, pertenecientes a 15 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestréos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 50 productores.
- **Muestréos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 35 Muestréos de calidad de agua en 23 Unidades de producción, pertenecientes a 16 municipios, acciones realizadas mediante muestréos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 35 productores.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 50 investigaciones integrales del sitio de cultivo en 50 Unidades de Producción en 12 municipios, acciones mediante el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud:** Se realizaron 10 Monitoreos en 10 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 6 municipios, estas acciones logran desarrollar y establecer las situaciones de prevención y control ante posibles riesgos sanitarios, beneficiando de manera directa a 10 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes):** Se realizaron 4 seguimientos en 3 municipios en 4 Unidades de Producción Acuícola, mediante el monitoreo de las poblaciones acuícolas, evaluando diferentes parámetros que permitan tomar decisiones para restaurar el estado de salud y como elemento en la vigilancia epidemiológica, estas acciones benefician de manera directa a 4 productores.
- **Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno:** Se llevaron a cabo 5 muestréos en 5 Unidades de Producción de 2 municipios, basado en la evaluación de la situación sanitaria del cultivo, en el medio donde viven los organismos, en la determinación de las condiciones de producción existentes en las unidades que influyen directamente en el desarrollo del cultivo, beneficiando a 5 productores.
- **Atención y seguimiento de brotes:** Se realizaron 4 atenciones y seguimientos de brotes en 4 Unidades de Producción de 4 municipios mediante acciones para identificar, medir y analizar las condicionantes a la salud que afecten poblaciones acuícolas, evaluando diferentes parámetros como la infectividad, patogenia y virulencia del agente causal beneficiando de manera directa a 4 productores.
- **Análisis de Laboratorio:** Se llevaron a cabo 12 análisis de laboratorio en 12 Unidades de producción, pertenecientes a 9 municipios beneficiando de manera directa a 12 productores.

En el mes se recuperaron \$ 6,872.50 de 30 Unidades de Producción, Con un saldo al 30 de Octubre de 2012 de \$ 185,201.93 depositado en la cuenta 5405656

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de octubre de 2012 del ejercicio presupuestal 2012.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Bernardo Soto González, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2012.

Solicitudes.

1. Se solicita a la comisión su aprobación para extender el contrato al L.C. Felipe de Jesús Sánchez de la Torre por dos meses más (Noviembre y Diciembre), debido a que el proceso de selección interno para obtener la plaza de Coordinador Administrativo por parte de la SAGARPA delegación Toluca aún no ha concluido.
2. Se solicita a la comisión la gestión ante quien corresponda, para que a manera de préstamo se consideren las cantidades referidas mediante el cuadro anexo 1, con la finalidad de poder iniciar operaciones durante los meses de Enero y Febrero de 2013.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCTSAEM-01-ORD08/12 Se autoriza la contratación del L.C. Felipe de Jesús Sánchez de la Torre por los meses de Noviembre y Diciembre, mientras se concluye con el proceso de selección del Coordinador Administrativo.	CSAEM
ACUERDO SCTSAEM-02-ORD08/12 Se autoriza la gestión, para que a manera de préstamo se puedan considerar la cantidad de \$297,347.84 y \$295,822.34 a ejercerse durante los meses de enero y febrero respectivamente, con la finalidad de dar continuidad al Programa de Sanidad Acuícola, condicionado a suficiencia presupuestaria.	CTSIEM

Informes.

1.- Se informa a la comisión que el CSAEM asistió al segundo foro económico de pesca y acuicultura, llevado a cabo en la ciudad de México DF, los Días 15 y 16 de Octubre del 2012.

2.- Se informa a la comisión que se llevó a cabo el curso regional "Especialidades en la Producción de Trucha" el día 25 de Octubre del 2012 en la comunidad de Agua Bendita en el Municipio de Amanalco Estado de México.

6.- Asuntos generales.

No hay asuntos generales.

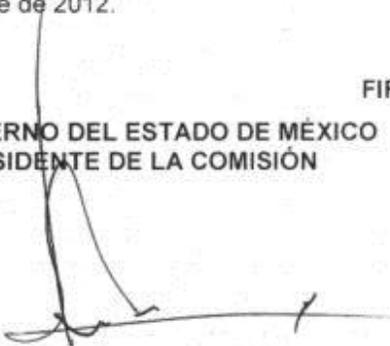
Anexo 1

SANIDAD		
CONCEPTO	PROG ENERO 2013	PROG FEBRERO 2013
RECURSOS HUMANOS		
Gerente	27,634.00	27,634.00
Coordinador administrativo	20,311.60	20,311.60
Coordinador de sanidad	20,000.00	20,000.00
Auxiliar de campo - MVZ. Marco Antonio	15,000.00	15,000.00
Auxiliar de campo - MVZ. María Inés	15,000.00	15,000.00
Auxiliar de campo - MVZ. Alberto	15,000.00	15,000.00
Auxiliar de campo - MVZ. Ma. Elizabeth	15,000.00	15,000.00
Auxiliar de campo - MVZ. Rodo	14,075.00	14,075.00
Auxiliar de campo - MVZ. Lucero	14,075.00	14,075.00
Auxiliar de campo - Biol. José Carlos	14,075.00	14,075.00
Auxiliar de campo - Biol. Roberto Carlos	14,075.00	14,075.00
Auxiliar de campo - MVZ. Romeo	14,075.00	14,075.00
Técnico de campo - Téc. José Benito	10,000.00	10,000.00
Técnico de campo - Téc. Christian	10,000.00	10,000.00
Auxiliar administrativo - LIA. Beatriz	14,242.00	14,242.00
Auxiliar administrativo - Aux. Ma. Del Rosario	12,942.12	12,942.12
Auxiliar administrativo - Aux. Margarita	12,942.12	12,942.12
SUBTOTAL	258,446.84	258,446.84
VIATICOS		
Váticos reuniones	2,999.00	3,200.00
Váticos, peajes, transporte	700.00	750.00
Combustible	30,000.00	30,000.00
SUBTOTAL	33,699.00	33,950.00
ADMINISTRACION		
Verificación vehículo 01	325.50	
Verificación vehículo 06	325.50	
Verificación vehículo 09		325.50
Verificación vehículo 16	325.50	
Verificación vehículo 17	325.50	
Papelera, informática, renovación de software	3,900.00	3,100.00
SUBTOTAL	5,202.00	3,425.50
TOTAL	297,347.84	295,822.34

Siendo las 14:00 hrs. del 08 de noviembre de 2012, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuicola del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos del Estado de México, correspondiente al mes de octubre de 2012.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**



**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS
ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA SEDAGRO

P.A.

**ING. MARIO ALVAREZ SALGADO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO Y
SERVICIOS TÉCNICOS AGRÍCOLAS,
SUPLENTE DEL ING. JOSÉ RUBÉN
DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

POR LA SAGARPA


**ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS, JEFE
DEL PROGRAMA DE FOMENTO
AGRÍCOLA Y SANIDAD VEGETAL**


**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA
TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

POR EL COMITÉ


**MVZ. JUAN CARLOS GÓMEZ NAVA
GERENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD
ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.**